

la formación del Estado nacional brasileño. Esa naciente historiografía establecía sus bases en 1838 con la creación del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño (IHGB), la cual podía acercarse o distanciarse de las lecturas sobre el pasado que predominaron durante el período de independencia, esto según fuese el caso de la narrativa histórica que se quisiera construir.

Por último, para los interesados en el tema de la independencia de Brasil, *Escribiendo la historia del futuro* es un texto novedoso, con un trabajo riguroso y bien logrado en los objetivos propuestos por la autora. Es una excelente contribución para comprender y entender la formación del Estado y la nación brasileños. Además, es una obra que nos invita a reflexionar el tema para otros espacios y tiempos, por ejemplo: ¿cuáles fueron las lecturas que hicieron los actores políticos en el mundo angloamericano e hispanoamericano respecto a sus narrativas históricas del pasado y sus pronósticos para el futuro? No sobra decir que ya hay trabajos que apuntan en esa dirección, pero aún al tema no se le ha dado la debida importancia, como se observa aquí en la obra reseñada.

Oscar Javier Castro  
*Universidad de São Paulo / CNPq*

MERCEDES PRIETO, COMP. *EL PROGRAMA INDIGENISTA ANDINO, 1951-1973.*

*LAS MUJERES EN LOS ENSAMBLES ESTATALES DEL DESARROLLO.*

QUITO: FLACSO ECUADOR / INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS, 2017, 336 pp.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i47.681>

Este libro, compilado por Mercedes Prieto, es el resultado de un trabajo interdisciplinario, “colaborativo y regional” que tiene por objetivo dar cuenta de la especificidad de “las relaciones del Programa con las mujeres indígenas y con los modos de formación de los estados andinos” (1), sin perder de vista las dimensiones regional y global. El libro tiene seis capítulos: el primero explica y problematiza, a modo de contexto, la emergencia, el alcance y las modalidades de intervención del Programa, mientras que el último, a modo de cierre, aporta con innovadoras reflexiones conceptuales respecto al vínculo entre el par “integración-desarrollo”, el Estado y el género en las naciones andinas. Los cuatro restantes presentan estudios de caso en las zonas rurales de altura de Bolivia, Ecuador, Perú y Chile, en donde el diálogo entre la historia, la sociología y la antropología permite una comprensión integral de la problemática.<sup>1</sup> Cada uno de ellos refleja el uso riguroso de dispositi-

1. María Lourdes Zavala estudia el caso en Pillapi (Bolivia), Mercedes Prieto y Ca-

vos metodológicos complementarios: la consulta de documentos inéditos, las entrevistas a profundidad y la revisión de fuentes secundarias; además, pone a prueba conceptos occidentales como el “Estado” o la “burocracia racional” de Max Weber ([1956] 1995), la “gubernamentalidad” de Michel Foucault (1991), o el “gobierno de los padres” de Norbert Elias (1998), en relación a sus respectivos hallazgos empíricos. Tal aproximación evidencia la pertinencia de algunas de las nociones evocadas, así como el vigor de otras nuevas. Es el caso de, por ejemplo, el “estado por delegación”, noción formulada por Christopher Krupa (2010), o el de la “administración de poblaciones” que sugiere Andrés Guerrero (2010), así como de sus originales variantes propuestas por las autoras de este libro.

¿Qué lugar ocupa el “Programa Indigenista Andino” (PIA) promovido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la historia del Estado en los Andes? En los capítulos primero y tercero, Mercedes Prieto y Carolina Páez demuestran que la intervención del PIA, en los años 1950, marcó una ruptura con el “*habitus* estatal” que se había producido durante la primera mitad del siglo XX en las “comunidades libres” indígenas. En estas zonas, donde el Estado delegó su quehacer a intermediarios públicos y privados (el cura, el hacendado o el teniente político), denominados “sujetos de Estado” por Prieto (2015), se produjo una suerte de “estatización parcial” debido a su presencia esporádica y fragmentada. Tal delegación impide la consolidación de instituciones o sistemas burocráticos de incidencia cotidiana, provocando, por un lado, “espacios de autonomía”, y por otro, de “indiferencia o prescindencia de las poblaciones indígenas” (111). El acceso a documentos oficiales del PIA, también llamado “Misión Conjunta para el Altiplano Andino” o “Misión Indigenista Andina”, permite a las autoras sustentar la tesis de que su intervención generó una transformación en el escenario estatal rural, principalmente de Bolivia, Ecuador y Perú. En coordinación con los gobiernos, el Programa diseñó una institucionalidad dirigida al bienestar del indígena-campesino, con el objetivo de integrarlo al Estado-nación, convertirlo en fuerza productiva para el desarrollo nacional y restituirle una “vida digna”, incorporando nuevos “sujetos estatales” y “modalidades de delegación” (19, 23, 111) distintos a los del “orden tutelar”, en el sentido que propone Guillermo Nugent (2010). Como bien precisan las autoras, se trata de promotores y promotoras locales (maestras y trabajadoras sociales en su mayoría) encargados de cumplir con tres roles en las poblaciones intervenidas, a saber: ser “eslabones entre la burocracia local e internacional y la población indígena”; ser “delegados del programa” en la comunidad,

---

rolina Páez los casos de Imbabura y Chimborazo (Ecuador), María Emma Mannarelli el caso de Puno (Perú) y Mercedes Prieto el caso de los pueblos del interior de Arica (Chile).

y liderar el trabajo comunitario (obras públicas y mingas). Esta estrategia delegativa buscó profundizar los “lazos de cercanía e intimidad” con los habitantes para “acceder a sus deseos y comprenderlos”, de tal forma que se garantice una mayor aceptación del Programa en las comunidades (31-32). A diferencia del “*habitus* estatal” de inicios de siglo, la intervención del PIA densifica la institucionalidad estatal, dando lugar, por ejemplo, a la consolidación de establecimientos de educación rural y alfabetización, centros de salud, clubes de amas de casa y de jóvenes, cooperativas agrícolas y talleres artesanales, en donde la agencia de los promotores y habitantes locales es primordial (111, 123).

¿Cómo caracterizar el enfoque de su intervención en el marco del proceso de modernización en América latina? El Programa no estuvo exento de dificultades. El PIA fue un programa de intervención para el desarrollo de las poblaciones indígenas de los Andes, liderado por la OIT en coordinación con otros organismos supranacionales (ONU, UNESCO, UNICEF, FAO, OMS, OEA). Tal iniciativa de carácter “globalizada”, como acertadamente es calificada por Prieto y Páez, encontró su origen en el período de entreguerras (1918-1939) cuando los poderes mundiales focalizaron su interés en las limitaciones que, a su juicio, tenían las poblaciones originarias del mundo en su “rol de trabajadoras”. Esta constatación los llevó a buscar una redefinición de su lugar en la sociedad mediante la escolarización, la salud, la higiene, la productividad, la organización y la participación (8, 40, 48). Su inmersión en las diferentes naciones implicó un trabajo de negociación importante con los gobiernos. Bolivia se encontraba en plena Revolución nacionalista (1952) y proceso de reforma agraria (1953); Ecuador había perdido parte de su territorio en la guerra con el Perú de 1941 y, bajo la tutela de gobiernos conservadores (1952-1956), buscaba reconfigurar la nación; en Perú, los militares en el poder impulsaban un “reformismo moderado” y una “expansión de servicios estatales”, período conocido como el “Ochenio de Manuel Odría” (1948-1956); mientras que Chile buscaba integrar a las poblaciones indígenas y a los territorios fronterizos del norte a la nación, a través de la urbanización y la “chilenización”. Como lo demuestran las autoras, las implicaciones de la negociación se evidencian, por ejemplo, en las dificultades que tuvo la Misión en introducir la idea de “desarrollo”, la cual quedó enredada en nociones anacrónicas de “integración y rehabilitación” del indio de inicios del siglo XX. No obstante, las naciones andinas la asimilan en tanto herramienta que posibilita la “sujeción de las poblaciones, a través del desarrollo comunitario” y “el crecimiento económico de la nación”. Esta perspectiva, fruto de la negociación entre lo supranacional y lo nacional, es denominada por las autoras como “integración-desarrollo” (48). La Misión respondía a un enfoque humanista. Sus miembros eran afines a la profesionalización de la antro-

pología o a la tradición indigenista y muchos de ellos venían de experiencias de “desarrollo comunitario” implementadas en comunidades originarias de Nueva Zelanda, Estados Unidos, el Caribe, África o la India, las mismas que fueron promovidas en el III Congreso Indigenista Interamericano (La Paz, 1954). Esto explica los debates entre miembros de la Misión, intelectuales y políticos nacionales, en torno a los efectos de aculturación que podía significar mejoras en sus condiciones de vida (6, 9, 19, 27). De manera clara, el libro da cuenta del efecto que la globalización tiene en la región andina, pero también de sus límites, ya que se trata de países que se encuentran concentrados en consolidarse como Estados-nación.

¿Por qué las mujeres adquieren centralidad en el programa? Más allá de sus especificidades, la intervención de la Misión Andina en el hogar es común a los cuatro casos de estudio. Este espacio, así como la escuela, son identificados como escenarios clave para generar el cambio de la mentalidad y las prácticas culturales del indígena-campesino relativas, por ejemplo, a la salud, la nutrición, la higiene y el monolingüismo. Como bien advierte María Lourdes Zavala en el segundo capítulo, al ser estos ámbitos considerados como propios del sexo femenino, la mujer adquiere una especial relevancia en el proyecto. Es particularmente revelador el caso de los clubes de madres constituidos en Pillapi (Bolivia) y coordinados por trabajadoras sociales. En él, Zavala demuestra cómo estas instancias sirven como herramienta para construir una identidad femenina de carácter paradójico, de domesticación y, a la vez, de empoderamiento. El objetivo primordial de los clubes era entrenar a la mujer indígena-campesina para que adquiriera las destrezas del “mejoramiento del hogar” (elaborar recetas nutritivas, coser, atender a los niños), de tal modo que se convirtiera, en poco tiempo, en la figura moderna y urbana de la “madre-ama de casa”, alejada de sus actividades agropecuarias y productivas. Sin embargo, al ser espacios de encuentro entre varias mujeres, estos terminaron por generar procesos de participación, organización y acumulación de “pequeños poderes” femeninos en la comunidad (89, 101). Por supuesto, como puntualiza María Emma Mannarelli basándose en el caso de Puno (Perú), este efecto no significará de ninguna manera el aplacamiento de la “tutela doméstica masculina” (230). Con respecto a este dispositivo, Prieto y Páez identifican de manera lúcida el interfaz que se produce entre las mujeres indígenas y la burocracia estatal al que llaman “doble delegación femenina”. El Estado ingresa a la intimidad de los hogares a través de trabajadoras sociales, las cuales intervienen en sujetos y cuerpos indígenas femeninos con el propósito de que se conviertan en los reproductores de la modernización que el Estado pretende (112). No obstante, frente a la domesticación, las mujeres no son pasivas. Como los testimonios de los pueblos del interior de Arica (Chile) demuestran, muchas de ellas se resisten

a abandonar sus “trabajos extradomésticos”, desafiando lo que Prieto denomina “la frontera de género” imaginada por el PIA: mujeres en lo doméstico-comunitario y varones en lo laboral-comunitario (43, 257).

Sin duda, se trata de una obra ejemplar que refleja un trabajo epistemológico integral poco común en las ciencias sociales de la región.<sup>2</sup> Supera el nacionalismo metodológico y propone nuevas nociones, indispensables para comprender los Estados en los Andes “desde abajo”, donde el género deja de ser únicamente una perspectiva de análisis y se convierte en el corazón de la problemática. Su vocación interdisciplinaria es indiscutible y revela el carácter delegativo del Estado, fragmentado en agentes que lo encarnan a lo largo del siglo XX, despertando en el lector posibles conexiones con otros conceptos que permiten repensar la institucionalidad contemporánea como son la “autoridad”, el “individuo”, el “lazo social” y la “socialización”, propuestos para América Latina desde la sociología.<sup>3</sup>

Salomé Cárdenas Muñoz

*Centre d'études sociologiques et politiques Raymond Aron - EHESS/CNRS*

JHOSMANE JESÚS ROJAS PADILLA, *SIN CARABINEROS NO HAY REVOLUCIÓN. PARTICIPACIÓN DEL CUERPO NACIONAL DE CARABINEROS Y POLICÍAS EN LA REVOLUCIÓN DE ABRIL DE 1952*. LA PAZ: TOPAZ EDITORES IMPRESORES, 2016, 166 PP.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i47.682>

Este libro sobre la Revolución de 1952 en Bolivia ofrece una nueva perspectiva de la lucha armada en la ciudad de La Paz del 8 al 10 de abril, haciendo énfasis en una institución que jugó un rol importante: el Cuerpo Nacional de Carabineros y Policías. Luego de los sucesos de abril, la cúpula del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) procuró dejar sentado, tanto en las versiones oficiales como en las del partido, que la Revolución del 52 fue realizada por el pueblo. Esta generalización a nombre de “pueblo” dejó en el anonimato a instituciones y sectores que tuvieron una trayectoria de lucha social, política y sindical ajena al MNR y que participaron en la revolución

---

2. Véase Paul Pasquali, “Combinar etnografía y socio-historia. De la unidad de las ciencias sociales a la complementariedad de los métodos”, *Revista Colombiana de Antropología*, n.º 54-1 (2018): 31-57.

3. En referencia a las publicaciones de Danilo Martuccelli, *¿Existen individuos en el sur?* (Santiago de Chile: LOM, 2010); Kathya Araujo y Danilo Martuccelli, *Desafíos comunes. Retrato de la sociedad chilena*, vols. 1 y 2 (Santiago de Chile: LOM, 2012); y Kathya Araujo, *El miedo a los subordinados. Una teoría de la autoridad* (Santiago de Chile: LOM, 2016).